



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO 226.042	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 29.ENERO 1977	

MODELO DE UTILIDAD

226.042
C 14 JUN. 1977

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
--	--	--

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL G D 2 C
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"Montura simplificada para gafas"

(71) SOLICITANTE (S)
MANUFACTURA DE ARMAZONES Y GAFAS S.A. (MAGSA)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
calle Sta. Eulalia, núm. 191, HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

R-1780-135-II

17.04.1977

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

5. solicitado en España a favor de MANUFACTURA DE ARMAZONES Y GAFAS S.A., (MAGSA), de nacionalidad española, domiciliada en calle Sta. Eulalia, núm. 191, HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), por "Montura simplificada para gafas". - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. La presente invención se refiere a una montura simplificada para gafas, destinada a la ejecución de gafas sencillas, aptas para utilizaciones de carácter ocasional de uno o pocos usos, en aplicaciones diversas tales como el visionado tridimensional en cinematografía con lentes polarizadoras, para empleo deportivo, para protección ocular, etc. - - - - -

15. Son ya conocidas unas monturas sencillas obtenidas en cartón y también en alambre, para fines análogos a los antes citados, pero que presentan una distinta disposición comparativamente con la montura objeto de la invención, caracterizándose esta última porque está constituida

por una pieza soporte continua que compone simultáneamente el frente para sujeción de las lentes y, eventualmente, el apoyo en la nariz, y las varillas de sujeción a la cabeza del usuario, estando dotada de medios para el acoplamiento y sujeción de aquellas lentes. - - - - -

5.

La pieza soporte continua presenta, por lo menos en la zona correspondiente a las lentes, y eventualmente en la destinada a un elemento de apoyo en la nariz, una ranura en su parte inferior apta para la inserción de la zona marginal superior de aquellos elementos mediante pinzado y/o con adhesivos. - - - - -

10.

El frente de la pieza soporte y las lentes se acoplan, potestativamente, por la inserción del primero a través de unos orificios de la parte superior de las segundas. - - -

15.

El frente de la pieza de soporte es susceptible de presentar medios solidarizados al mismo, destinados a la sujeción de las lentes y del elemento de apoyo en la nariz. - -

20.

En la pieza soporte, entre la parte de frente y las partes de varillas, es susceptible el disponer unas discontinuidades que determinan una flexibilización que permite la aplicación de las varillas contra la cabeza con cierto efecto elástico. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa, vista de frente, una montura simplificada, según la invención. - - - - -

Figura 2, es una vista en planta de la montura anterior. - - - - -

10. Figura 3, es un detalle en sección que muestra la sujeción de una lente en un perfil en U que compone la montura. - - - - -

Figura 4, es un detalle en sección que muestra la sujeción de una lente en una pieza tubular. - - - - -

15. Figura 5, es un detalle en vista frontal de una montura con un elemento solidario que sujeta las lentes.-

Figura 6, representa en detalle una montura con zona interrumpida dotada de medios de flexibilización. - -

20. Figura 7, es un detalle en perspectiva, que representa la sujeción de las lentes mediante enfilado a su través por la pieza de montura. - - - - -

Figura 8, es una vista análoga a la de la figura anterior, estando compuestas las lentes por una sola pieza

curvada. - - - - -

5. Esencialmente, la montura 1 de referencia consta de una sola pieza tal que compone conjuntamente una parte central 2 que corresponde al frente, y otras dos partes extremas 3 que corresponden a las varillas. La citada pieza de montura 1 consiste en un perfil 4 en U, en metal, plástico o cartón, o bien en un perfil tubular 5 abierto inferiormente, obtenido en metal o plástico, y aún en una varilla un alambre 6 en metal o plástico. Otra solución

10. estriba también en construir la montura por inyección. - -

15. El objeto de la montura 1 es el de sujetar unas lentes 7 que unas veces serán unos simples cristales lisos, y otras veces serán cristales dotados de especiales condiciones ópticas. También se prevé sujetar un apoyo central 8 aplicable en la nariz. - - - - -

El perfil en U 4 y el perfil tubular 5, pueden tener su abertura inferior continua, o bien solamente en las zonas en las que se acoplan las lentes 7 el apoyo central 8. - - - - -

20. Una montura 1 de alambre 6 permite sujetar las lentes 7 mediante enfilado de las mismas a través de unos orificios 9 practicados en su parte superior, como en figura 7. Una variante de esta solución según la figura 8,

aplicable, no obstante, a los casos anteriores, consiste en que las dos lentes 7 son sustituidas por una sola pieza 7A que abarca además las partes intermedia y laterales o sólo la intermedia, con enfilado por ambos extremos dotados de los correspondientes orificios. - - - - -

5.

Una realización mixta para la montura 1, consiste en la intercalación de unos semiaros 10 solidarios a una pieza soporte en alambre, como en la figura 5, de modo que en aquellos semiaros se sujetan las lentes 7. - - - - -

10.

Para lograr una mayor adaptación de la gafa en la cabeza, por medios inherentes a la montura 1, se prevé el dotar a esta última de unos puntos de interrupción 11 entre la parte frontal 2 y las laterales 3, con intercalación de una pieza flexible 12 y con cierta elasticidad, a modo de bisagra elemental. - - - - -

15.

En los diversos casos expuestos es factible el empleo de productos adhesivos que realicen o completen la acción sujetadora para los lentes 7. - - - - -

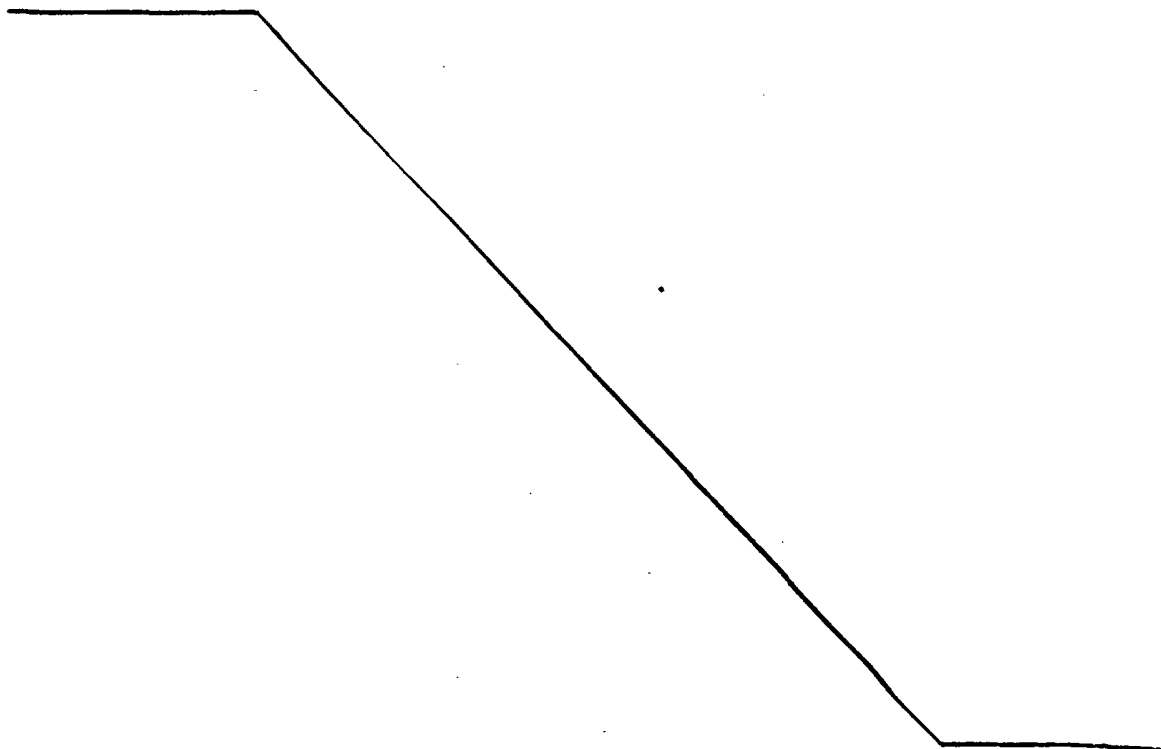
20.

Tanto en la forma como en la disposición de sus partes, la montura simplificada 1 atenderá a las finalidades de utilización previstas en cada caso, atendiendo a la amplia variedad de aplicaciones, entre las cuales se citan las lentes graduadas, las lentes solares, las lentes pola-

rizadas en utilizaciones diversas, las lentes para protección en el trabajo en sus aspectos óptico y mecánico, los lentes para usos deportivos, los lentes de tipo de juguete, y otros. - - - - -

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - -



REIVINDICACIONES

5.

1.- Montura simplificada para gafas, caracterizada porque está constituida por una pieza soporte continua que consta de una parte central componiendo el frente y unas partes laterales que componen las varillas de aplicación en la cabeza del usuario para la sustentación, estando dotada de medios para el acoplamiento y sujeción de unas lentes y, eventualmente, para un elemento para apoyo en la nariz. - -

10.

2.- Montura simplificada para gafas, según la reivindicación 1, caracterizada porque la pieza soporte presenta, por lo menos en las zonas correspondientes a las lentes, y en su caso a la pieza de apoyo en la nariz, una ranura inferior apta para la sujeción de la zona marginal superior de aquellos elementos mediante pinzado y/o con adhesivos. -

15.

3.- Montura simplificada para gafas, según la reivindicación 1, caracterizada porque el frente de la pieza de soporte y las lentes se acoplan entre sí, potestativamente, por la inserción de dicho frente, compuesto por un alambre, a través de unos orificios de la parte superior de aquellas lentes. - - - - -

20.

4.- Montura simplificada para gafas, según la reivindicación 1, caracterizada porque el frente de la pieza

17.000.1077

de soporte, es susceptible de presentar medios solidarizados al mismo, destinados a la sujeción de las lentes y del elemento de apoyo en la nariz. - - - - -

5. 5.- Montura simplificada para gafas, según la reivindicación 1, caracterizada porque en la pieza de soporte, entre la parte de frente y las partes de varillas, es susceptible el disponer unas discontinuidades que determinan una flexibilización para la aplicación de la montura en la cabeza con un cierto efecto de elasticidad. - - - - -

10. 6.- "MONTURA SIMPLIFICADA PARA GAFAS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de ocho figuras que la ilustran.

MADRID, 29 ENE. 1977

P.A. M. CURELL SUÑOL

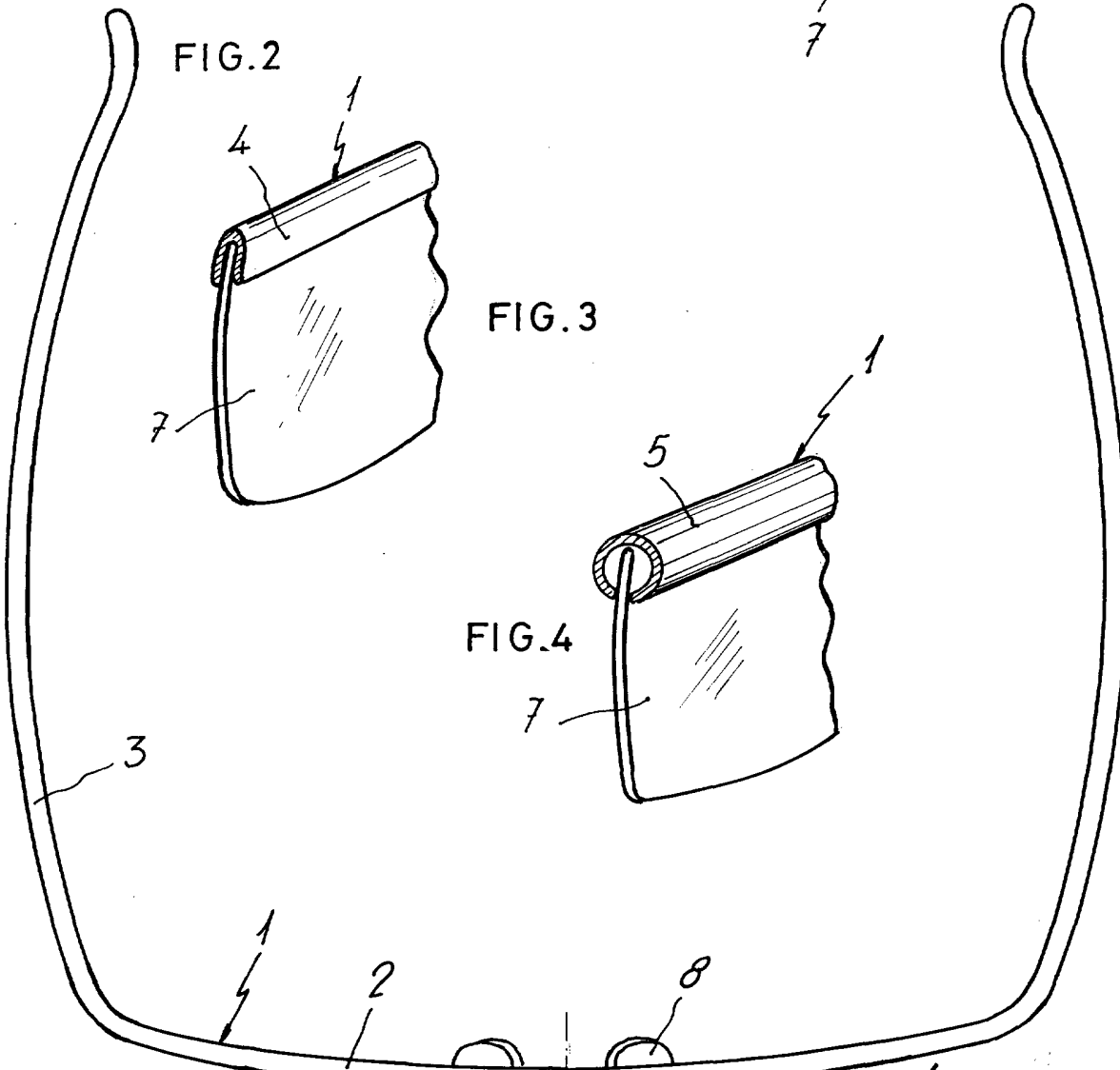
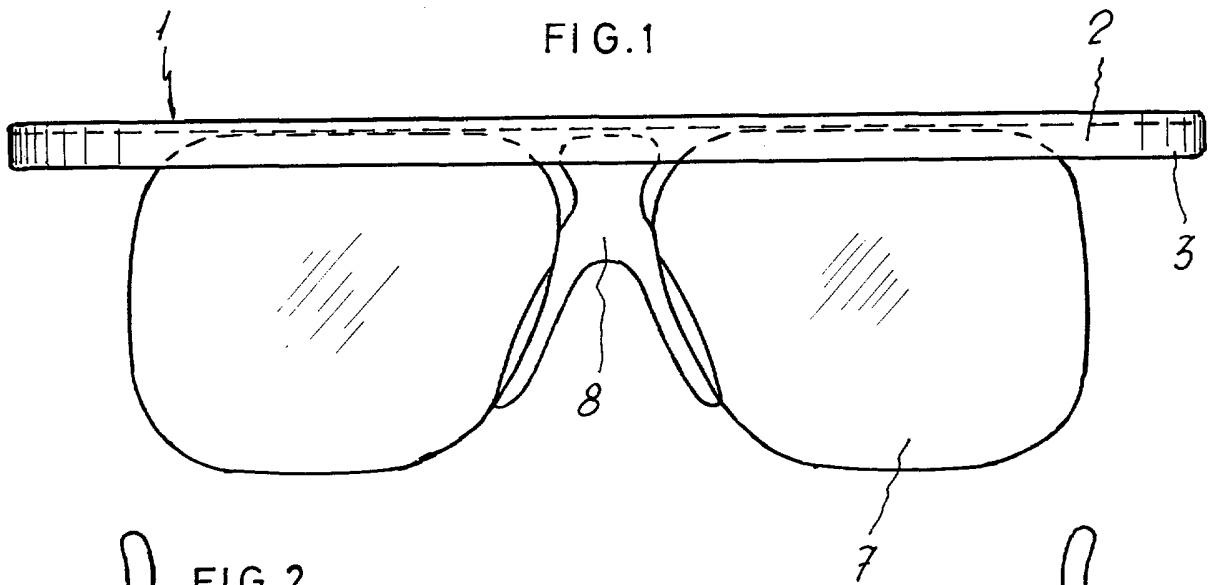


FIG. 5

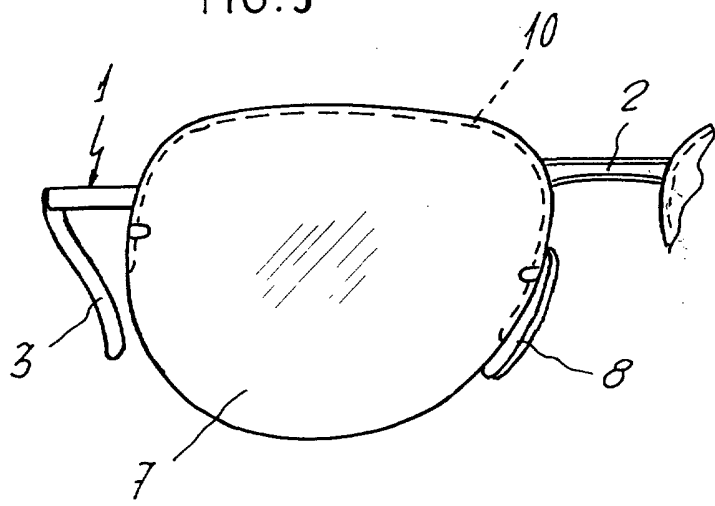


FIG. 6

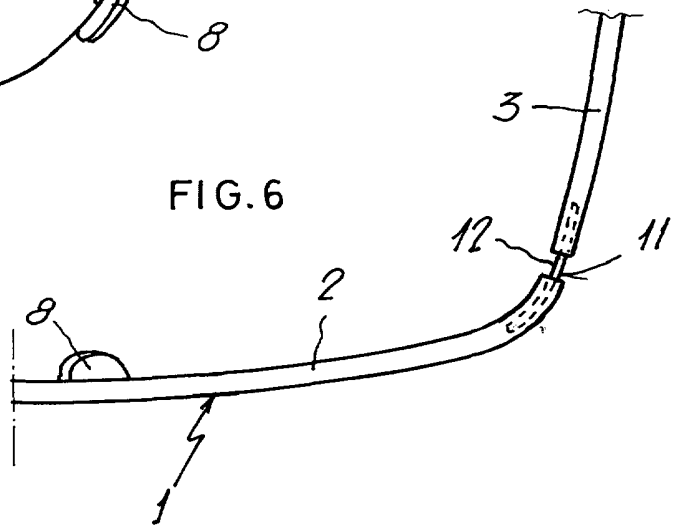


FIG. 7

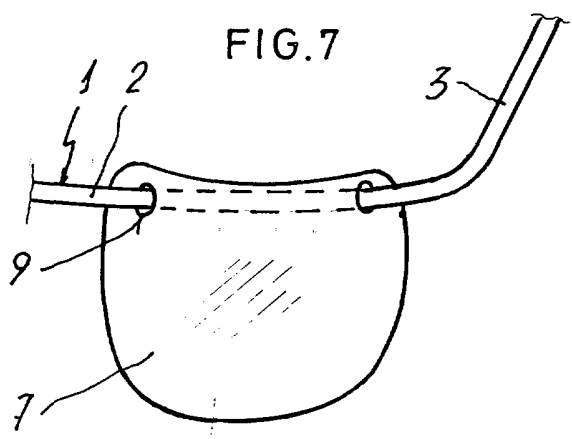
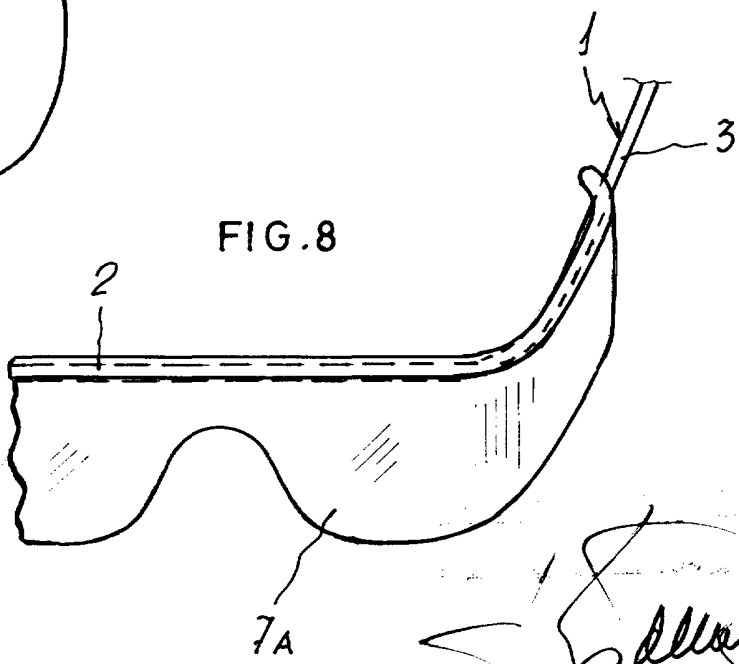


FIG. 8



7A